



CONVOCATORIA

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS DE PETROSANTANDER (COLOMBIA) GMBH "FEPE SAN", en uso de sus facultades Estatutarias Capítulo VI Art.45 y consagradas en el Capítulo VI Art.30 del Decreto Ley 1481 del 7 de julio de 1989. En reunión efectuada el día **Viernes 16 de Enero de 2026**, se acordó la realización de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** que se hará de manera presencial para lo cual:

CONVOCA

A todos sus asociados a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se efectuará el **sábado 21 de Febrero de 2026, a las 09:30 AM**, en las instalaciones del **Hotel El Gran Pilar**, ubicado en la **calle 34 N.º 24 - 09**, en la ciudad de Bucaramanga, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ACTOS PROTOCOLARIOS:

- RECEPCIÓN DE PODERES.
- HIMNO NACIONAL.
- HIMNO DE SANTANDER.
- HIMNO DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.
4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS.
5. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL 21 DE FEBRERO 2026.
6. INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA N° 048 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 15 DE MARZO DE 2025.

7. REFORMA Y APROBACION ESTATUTOS
CUADRO COMPARATIVO ANEXO
8. INFORMES.
 - INFORME DE GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA.
 - INFORME DE COMITÉ Y CONTROL SOCIAL.
 - INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.
9. INFORME DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.
10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 PRESENTADOS POR NUESTRA CONTADORA.
11. APROBACION Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.
12. PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS POR NUESTRA CONTADORA.
13. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.
14. APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.
15. CLAUSURA.

Cordialmente,



HUGO FERNANDO GONZÁLEZ FLÓREZ
Presidente